



III OTRAS RESOLUCIONES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace público el cambio de los miembros designados por la FEMPEX de la Comisión técnico-artística y de seguimiento para la valoración de las solicitudes presentadas por las compañías para su incorporación a la oferta de programación de la Red de Teatros. (2015062599)

Mediante Resolución de 7 de octubre de 2014 (DOE n.º 198, de 15 de octubre), se procedió al nombramiento de la Comisión de Valoración prevista en el artículo 6 de la Orden de 11 de junio de 2014, de convocatoria para la incorporación de las compañías a la oferta de programación de la Red de Teatros que se desarrollará entre el 1 de enero y 31 de julio de 2015.

Debido a los cambios operados dentro de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura tras las últimas elecciones, se ha procedido por parte de la Federación Extremeña de municipios y provincias de Extremadura (FEMPEX) según las competencias asumidas en virtud del artículo 4 del Decreto 73/2014, de 5 de mayo, por el que se crea la Red de Teatros de Extremadura, a la designación de nuevos programadores de espacios escénicos que formarán parte de la comisión técnico artística y de seguimiento en sustitución de los anteriormente designados, acordándose mediante la presente resolución la publicación de la nueva comisión tras los citados nombramientos.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Publicar la nueva Comisión técnico-artística y de seguimiento para la valoración de las solicitudes presentadas por las compañías para su incorporación a la oferta de programación de la Red de Teatros.

Presidenta: D.^a Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta: D.^a Antonia Álvarez González.

Vocales:

- D. Emilio Antonio Benito Alvarado.
- D.^a Montserrat Durán Arroyo.
- D.^a María Jesús Blanco Lara.
- D. Mario Barrado Cabanillas.
- D. Manuel del Barco Cantero.
- D. Manuel Jesús González Fernández.



- D. Javier González Pereira.
- D. José Martínez Márquez.
- D.^a María Eulalia Martínez Mayordomo, que además realizará las funciones de Secretaria de la Comisión”.

Mérida, a 17 de diciembre de 2015.

El Secretario General,
FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ

